

	TABULADOR DE VIÁTICOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE	Código: ESMIN01	Revisión: 01
		Elaboró: FIN04	Aprobó: FIN01

Las Tarifas para el otorgamiento de gastos comprobables por Comisiones Oficiales con cargo a la partida de viáticos serán:

Tabla de Tarifas de viáticos

Niveles Jerárquicos de Aplicación	Menos de 24 horas		Con Pernocta
	Dentro del Estado	Fuera del Estado	
I. 16 AL 18	\$350.00	\$650.00	\$3000.00
II. 12 AL 15	\$225.00	\$550.00	\$2200.00
III. 7 AL 11	\$200.00	\$500.00	\$2000.00
IV. 01 AL 05	\$180.00	\$400.00	\$1800.00